

2026

Balance de Gestión Integral

Etapa 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Agencia de Cooperación Internacional para El Desarrollo



Principales resultados de la gestión 2025 según sus objetivos estratégicos de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo¹

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Enrique O'Farrill-Julien, Director Ejecutivo Carlos Santos, Fiscal	Alberto van Klaveren Stork, Ministro de Relaciones Exteriores Gloria de la Fuente González, Subsecretaria de Relaciones Exteriores Claudia Sanhueza Riveros, Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos²

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Gestionar iniciativas de Cooperación Sur-Sur y Triangular para contribuir al desarrollo sostenible; favorecer el proceso de integración regional y mantener la presencia de Chile, prioritariamente, en los países de la Región de América Latina y el Caribe, así como en otras regiones del mundo.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Durante 2025 se realizaron 6 Comisiones Mixtas: con Costa Rica, Ecuador, Honduras, Paraguay, Perú y Uruguay, además de la III Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica, con Brasil, instancias en las cuales se aprobaron 27 nuevas iniciativas de cooperación, en las áreas de Desarrollo Social/Lucha contra la Desigualdad, Equidad de Género y Empoderamiento de las Mujeres, Derechos Humanos y Fortalecimiento de la Democracia, Medioambiente, Recursos Naturales y Energía, Cooperación Económica para el Desarrollo, Desarrollo Territorial y Local y Prevención y Reducción del Riesgo en	

¹ Las autoridades ministeriales y del servicio corresponden a aquellas vigentes al momento de emitir este informe

² La redacción de las acciones y justificación corresponde a un auto reporte elaborado íntegramente por el Servicio responsable de acuerdo con las directrices impartidas por la Dirección de Presupuestos

Desastres Naturales.	
----------------------	--

ACCIÓN 2

AGCID gestionó la ejecución de 110 iniciativas de cooperación sur-sur y triangular con países de América Latina y el Caribe, 17 de las cuales son descentralizadas con países vecinos (11 en Argentina, 5 en Perú y 1 de alcance conjunto para Argentina, Perú y Uruguay). Las áreas temáticas abordadas fueron, principalmente, Desarrollo social y Fortalecimiento y modernización institucional, con un 31% y 29%, respectivamente, seguidas por Medio ambiente, recursos naturales y energía con 16% y Desarrollo territorial y local, con 9%. En materia de formación de capital humano, en 2025 AGCID otorgó un total de 663 becas a profesionales, técnicos/as y estudiantes de ALC, África y Asia, para la realización de estudios de pregrado, magister, movilidad estudiantil y académica, diplomados y cursos internacionales. De éstas, 556 corresponden a becas nuevas y 107 a becas de continuidad. La distribución por sexo es de 55% mujeres y 45% hombres.

ACCIÓN 3

Como una forma de reforzar el programa de cooperación sur-sur se fortalecieron las asociaciones para el desarrollo con socios del norte y el sur. Es así como en el marco de la Convocatoria 2025 del Fondo Conjunto Chile-México, se aprobaron 13 proyectos que tienen por finalidad promover la cooperación y el desarrollo en beneficio mutuo, en las áreas de Derechos Humanos (4), Medio Ambiente (3), Género (3); Ciencia, Tecnología e Innovación (2), y Gobierno Digital (1). Con España, se firmó una declaración de intenciones para renovar los mecanismos conjuntos de cooperación triangular entre Chile y dicho país, para lo que establecerán durante el primer semestre de 2026 un diálogo conjunto, en el que se discutirán los lineamientos estratégicos y los mecanismos operativos que AGCID y AECID estimen pertinentes para establecer las condiciones del mecanismo triangular Chile-España, en los ámbitos de interés de ambos países.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

La cooperación internacional para el desarrollo es parte integrante de la política exterior chilena, transformándose en un objetivo estratégico y elemento central en la agenda con la región y otros socios estratégicos, con los cuales privilegia la generación de acuerdos, de modo de contribuir, a través de la cooperación sur-sur y triangular, a la integración regional y al fortalecimiento de la posición de Chile en la región y, por medio de la cooperación descentralizada, principalmente al fortalecimiento de la relación con los países vecinos.

En este marco, la ejecución del Programa de Cooperación Sur-Sur y Triangular contribuyó a fortalecer, a través de sus dos componentes - Transferencia Técnica y Formación y Perfeccionamiento de Capital Humano - las relaciones de cooperación para el desarrollo inclusivo y sostenible con países de igual o menor desarrollo relativo, que generen beneficios mutuos, con especial énfasis en América Latina y el Caribe y en proyección hacia África y Asia. En concreto, cada vez que el programa implementa asistencias técnicas,

pasantías, capacitaciones, misiones de intercambio o iniciativas bajo modalidad sur-sur o triangular, se consolida la presencia activa de Chile en el país socio, además de contribuir al proceso de integración regional.

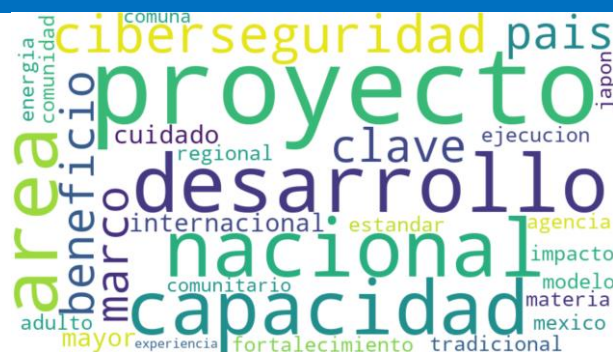
Importante destacar el valor estratégico de la cooperación, más allá de su dimensión técnica, operando como un mecanismo de diplomacia blanda que genera confianza política, fortalece la integración regional y diversifica las alianzas extra regionales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Gestionar iniciativas de cooperación internacional, a través de la articulación con fuentes donantes tradicionales e instituciones nacionales, para complementar los esfuerzos del país en áreas estratégicas y/o deficitarias del desarrollo nacional.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

AGCID gestionó la ejecución de 47 proyectos en beneficio de Chile: 13 con socios tradicionales, 27 con México y 7 con la Alianza del Pacífico, algunos con impacto a nivel nacional y otros, regional. Estos se desarrollaron, principalmente, en las áreas temáticas de Desarrollo Social (62%) y Medio ambiente, recursos naturales y energía (28%).

**ACCIÓN 2**

Ejecución, junto a la Unión Europea, de tres proyectos triangulares que aportan a Chile en áreas claves del desarrollo del país. Estos son: Fortalecimiento de las Capacidades en Latinoamérica y el Caribe en Materia de Ciberseguridad, permitirá que Chile pueda fortalecer sus políticas en materia de ciberseguridad en un momento clave en que se echa a andar la nueva Ley Marco y la Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI); Sistema de Información para el Monitoreo de los Salares, proyecto que cuenta con la participación de Argentina y Uruguay y busca evaluar el impacto de la industria del litio en los acuíferos andinos, generando información clave para la gestión sostenible del agua; y, Fortalecimiento de las capacidades de Latinoamérica para el cumplimiento de estándares internacionales en certificación de hidrógeno de bajas o nulas emisiones y sus derivados con fines de exportación, que busca fortalecer las capacidades en Argentina, Chile, Colombia y Panamá para cumplir con estándares.

ACCIÓN 3

Con Japón, se dio continuidad al proyecto “Comunidades que Cuidan”, destinado a adultos mayores y que lidera el Servicio Nacional de Adulto Mayor (SENAMA). Con esta Iniciativa se busca crear un modelo de atención comunitaria que promueva la corresponsabilidad entre el Estado, la familia y la comunidad en el cuidado de las personas mayores en Chile. Actualmente se desarrolla en dos regiones del país, en las comunas de Pozo Almonte (Tarapacá) y San Fabián de Alico (Ñuble). El proyecto se basa en el modelo y experiencias de cuidado comunitario implementado en Japón, así como en la experiencia territorial del Programa de Cuidados Domiciliarios de SENAMA.

Asimismo, se continuó con el Programa Voluntarios, en cuyo marco, se contó con la presencia de 15 voluntarios japoneses en las comunas de Salamanca, Peumo, Paredones, Quillón, Monte Patria, Punitaqui, Temuco, Puerto Saavedra, Hualañé y Navidad, en las áreas de: Terapia Ocupacional, Turismo, Kinesiología, Educación Ambiental, entre otra

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

En un contexto en que Chile ya no califica como receptor tradicional de Ayuda Oficial al Desarrollo, la Agencia ha debido reforzar su capacidad de diálogo con múltiples actores internacionales, de manera de seguir canalizando cooperación internacional como complemento a los esfuerzos del país en áreas prioritarias y/o deficitarias del desarrollo nacional.

En este marco, la negociación e implementación de los proyectos a los que Chile ha accedido se vinculan preferentemente a temas de interés regional y/o global, como es el caso de transición climática, energías limpias, cambio climático, ciberseguridad, entre otros.

Por otra parte, y atendiendo a la graduación de Chile, hemos reforzado la relación horizontal de beneficio mutuo, donde los proyectos de cooperación sur-sur y triangular cada vez más benefician a Chile. En este contexto, relevamos la cooperación de reciprocidad con México, con quien se ejecutó durante 2025, un total de 27 proyectos de transferencia técnica, de beneficio mutuo.

